

Denominación del Título	Graduado en Fisioterapia
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Rama de Conocimiento	Ciencias de la salud
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

En general la información que aparece en la Web está estructurada pero aparecen campos vacíos. En el caso de la Facultad de Medicina, donde se imparte Medicina, Enfermería y Fisioterapia, existe una Web propia que soporta mucha información académica, que en algunos casos como en el Sistema Interno de Garantía de Calidad no está vinculada a la Web diseñada de la universidad.

Los apartados disponibles en la Web de la universidad son copia del correspondiente apartado de la memoria verificada.

En la página Web no se encuentra publicada información sobre: disponibilidad o información sobre las competencias del título, tampoco se recoge el perfil de egreso, ni existe un apartado sobre permanencia y no se aporta la documentación oficial del título, y asimismo no hay información sobre adaptación.

Por otra parte, se describen el número de plazas de nuevo acceso, la nota de corte, la distribución de créditos de formación básica, obligatorias, optativas, prácticas externas, y el trabajo fin de grado.

Entre otros, deberían corregirse, mejorarse y adecuarse los siguientes aspectos:

- No aparece de forma pública la presentación del título.
- Existen pestañas (Web) que describen el perfil de ingreso siendo esto un extracto de la memoria.
- Reconocimiento de créditos referencian al Diario Oficial de Extremadura.
- No es comprensible la información suministrada sobre reconocimiento y transferencia de créditos puesto que solo incluye normativas varias, cuando sería conveniente una explicación clarificadora.
- No hay ningún tipo de información relacionada con necesidades educativas especiales.

Los centros/títulos deberían incluir toda la información que no está en otros lugares demostrando el desarrollo del título, y facilitando la experiencia universitaria de los estudiantes.

Asimismo, se recomienda informar sobre los centros receptores de prácticas

convenidos en este título.

Dimensión 2. El estudiante

Parte de la información está disponible, pero no hay enlaces concretos.

A partir del mismo enlace genérico aportado por la universidad se accede a los apartados de esta dimensión. Así en las diversas asignaturas no hay Guía Docente, solo indicación de tres grupos de actividad para diferentes grados y los profesores correspondientes; y no puede accederse a los horarios.

La entrada por el título en Badajoz de titulaciones de Fisioterapia y Enfermería no enlaza de una forma clara a la información académica del curso, hasta que se accede a la Web de la Facultad de Medicina que está un poco mejor pero en exceso poco amigable por el número de archivos PDF incluidos.

Las guías docentes de forma aislada no están en la información general, solo se encuentran al llegar a la Web de la Facultad de Medicina, Enfermería y Fisioterapia, donde se hallan mezclados horarios, calendarios, programas asignaturas, apuntes de algunas asignaturas, Sistema Interno de Garantía de Calidad, etc.

Por otro lado, al clicar el enlace de la asignatura a partir de la Web del título no se encuentra información sobre la asignatura para los estudiantes sino únicamente se nombran las asignaturas que se imparten en el departamento y los profesores.

La estructura, organización de las asignaturas calendario, horarios, calendario de exámenes, no aparece de forma integrada donde sería razonable, ya que solo está en la memoria y después en la Web de la Facultad de Medicina.

El Plan de Estudios está indicado por cursos y separado en semestres, lo que facilita la comprensión del itinerario

Además de no existir Guías Docentes, no hay horarios ni información sobre exámenes. La Web indica: "Actualmente no hay elementos en esta carpeta"

Dimensión 3. El funcionamiento

En la Web del título y centro, tanto para Enfermería como Fisioterapia, existe un apartado para el Sistema Interno de Garantía de Calidad pero está mayoritariamente vacío, ya que únicamente se encuentra el manual. Este apartado es deficiente porque en la información del título no están completados los diferentes

apartados.

Asimismo, el acceso vía Web directo también se halla vacío. Es necesario clicar en el enlace facilitado por la universidad para encontrar información general de la universidad y también indicadores.

Los estudiantes participan en la junta de centro con un 23%.

Dimensión 4. Resultados de la formación

La universidad incluye un apartado sobre Resultados de formación que únicamente recoge la indicación de estudiantes matriculados: 65 estudiantes de nuevo ingreso, que coincide con el número de la información incluida en la memoria de verificación.

Los resultados de formación: las tasas de rendimiento, abandono no aparecen en la Web del título de Fisioterapia. Para acceder a esta información hay que clicar en la Web general de la universidad donde aparece una hoja Excel con resultados de todos los títulos.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken